BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	132-2022-MTC/20.9-lgm	22-06-2022	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa

Asunto:

OBRA: CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO, OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA – TRAMO I
CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20
MONTO DEL CONTRATO: S/ 1,241,495,685.46 INC. IGV
MONTO CONTRATO TRAMO 1 (OI-1): S/ 323,942,616.32 INC. IGV
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB
CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2
MONTO DEL CONTRATO: S/ 123´625,905.13.46 INC. IGV
MONTO PRIMER EQUIPO: S/ 27´450,314.74 INC. IGV

Conclusiones:

1.CUADERNO DE OBRA
Asiento n° 3537, Del Contratista de 04.06.2022 (folio n° 87, tomo 23)
Asunto: Avances de Cumplimiento del Compromiso de subsanación voluntaria por parte del Administrado – Hallazgo n° 4
Referencia: CITE n° CR20G/GC/SP/2022/266
Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se informó el avance de los cierres de DME's contemplados en la subsanación voluntaria del hallazgo n° 4 del acta de supervisión ambiental de fecha 13.03.2022,

Asiento n° 3538, Del Contratista de 04.06.2022 (folio n° 87, tomo 23)
Asunto: Evaluación de descarga de alcantarilla TMC D=48" km 42+800
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/395
Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se remite la evaluación de la descarga de la alcantarilla TMC D=48" ubicada en el km 42+800.

Asiento n° 3539, Del Contratista de 04.06.2022 (folio n° 87, tomo 23)
Asunto: Informe USSOMARC – MAYO 2022
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/396
Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se presenta el informe USSOMARC correspondiente al mes de mayo 2022

2.PRORROGAS DE PLAZO (AMPLIACIONES DE PLAZO):
Mediante Resoluciones Directorales Nºs 090, 829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368, 2423- 2021-MTC/20; 430, 623 y 631-2022-MTC/20 de 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 30.11.2021, 10.12.2021, 13.04.2022, 11.05.2022 y 12.05.2022 se prorroga el Plazo de ejecución de obra por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01, 143, 12, 02, 02 y01 días Calendario respectivamente, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 03.08.2022

3.VARIACIONES (PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA -PAO):
De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

4. DEDUCTIVOS:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

5.EVENTOS COMPENSABLES:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 5, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

6.MAYORES METRADOS:
A la fecha no se tienen Mayores Metrados, sin embargo, algunos expedientes de Variaciones (Prestaciones Adicionales de Obra), corresponderían también a mayores metrados.

7.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
Se realiza de forma permanente el subprograma de manejo de residuos sólidos, depósito de material excedente en áreas auxiliares, riego de vías, entre otros.

Contratista y Consorcio Supervisor refieren que las áreas auxiliares autorizadas para disposición de material excedente (DME's), estarían llegando a su capacidad máxima, motivo por el cual solicitaron la autorización de las nuevas áreas auxiliares solicitadas a la DGAAM en los paquetes n°s 6 y 7.

8.MANTENIMIENTO VIAL:
Se realiza mantenimiento vial, en sectores previamente identificados por el Contratista y aprobados por la Supervisión de Obra.

9.RECURSOS OFERTADOS
9.1DEL CONTRATISTA:
9.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado

9.2 DEL SUPERVISOR:
9.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:
EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. Cumple con lo ofertado
EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado
VEHÍCULOS OPERADOS. – Cumple con lo ofertado

10.INCIDENTES
Ninguno.

11.INTERFERENCIAS
A la fecha se mantienen algunas interferencias descritas en el estudio y otras adicionales que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución, correspondiendo entre otras a la de presencia de terrenos de propiedad privada, redes de agua potable y alcantarillado, postes de energía eléctrica y telecomunicaciones en zonas pobladas, canales no revestidos, Muros de Sostenimiento, presencia de Buzones, entre otras.
Dado la temporada de lluvias 2021 – 2022, se tuvieron diversos deslizamientos y/o derrumbes, los cuales en algunos casos afectaron viviendas, terrenos de cultivo y otros. Al respecto el Contratista y Supervisión de Obra refieren que se generaron afectaciones indirectas al proyecto, sin embargo, no cuentan en el ámbito de la obra con personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes. Hecho que podría generar conflictos sociales
A la fecha en el ámbito de la obra NO se cuenta con personal a cargo del Plan de Monitoreo Arqueológico, en concordancia con la normativa aplicable y las políticas de salvaguardas sociales y ambientales del BID. Hecho que podría generar incumplimientos en la normativa aplicable.

12.ADVERTENCIAS ANTICIPADAS ANOTADAS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022
De acuerdo a lo descrito en el numeral 12, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 131 de 21.06.2022.

13.EVENTOS COMPENSABLES ANOTADOS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022
De acuerdo a lo descrito en el numeral 13, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 117 de 04.06.2022.

14.OTROS
Como es de su conocimiento, desde el 27.05.2022, no se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra. Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas.

A la fecha, no es posible enviar los reportes (Bitácoras Electrónicas de Obra) del 3 al 8 de junio de 2022, debido a dificultades en el programa SIGVIAL, lo cual fue comunicado a la Dirección de Obras y Tecnologías Informáticas de PVN.

Recomendaciones:

Se sugiere a través de las instancias correspondientes las gestiones necesarias a fin de contar con el servicio de movilidad para transporte de personal en el ámbito de la obra, con la finalidad del cumplimiento de las funciones asignadas

Se sugiere valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se sugiere, a través de las instancias correspondientes, la revisión y de ser el caso la autorización para el uso de áreas auxiliares para uso de DME solicitadas por el Contratista y revisadas por la Supervisión de Obra, teniendo en consideración que en el ámbito de la obra se vienen agotando los espacios para la disposición de material excedente. A fin de evitar posibles suspensiones en el plazo de ejecución de obra u otros y consiguientes

De la presencia de interferencias y Advertencias Anticipadas relacionadas (descritas en los numerales 11 y 12), se sugiere su pronta atención, así como la participación permanente en el ámbito de la obra del personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes, evitando mayores dilaciones en los plazos de ejecución de obra y subsiguientes.

A la fecha en el ámbito de la obra no se cuenta con personal a cargo del Plan de Monitoreo Arqueológico, por lo que, se sugiere a través de las instancias correspondientes (Dirección de Derecho de Vía) su pronta atención, a fin del cumplimiento de la normativa aplicable y las políticas de salvaguardas sociales y ambientales del BID.

Auditoria Fecha De Creación:	Auditoria Fecha De Edición:
23-06-2022	29-06-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:	Fecha De Fotografia:
No Aplica	22-06-2022

Actividades:

Progresiva: km 0+000 – Ciudad de Huánuco
OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRA (CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB)

CDescripcion_____:

1

Como es de su conocimiento, desde el 27.05.2022 no se cuenta con servicio de movilidad, por lo que, no fue posible realizar la inspección visual en campo, por tanto, se efectuaron diversas coordinaciones en la Oficina de supervisión de Obra - Consorcio Supervisor Louis Berger HOB (HOB CONSULTORS S.A. y LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERU).

LUIS ALBERTO PAREDES HEREDIA – JEFE DE SUPERVISION:
Pese a las coordinaciones realizadas para apoyo con movilidad a fin de la verificación de obras de arte presentadas en la Variación n° 16 (Prestación Adicional de Obra n° 16) solicitadas por la Dirección de Obras de PVN, para los días lunes, martes y miércoles 20, 21 y 22 de junio de 2022 respectivamente, el día de hoy 22.06.2022 por razones propias del Consorcio Supervisor no pudo darse, postergándose dicho apoyo para el día mañana jueves, 23.06.2022.

Por otro lado, refiere que se estarían otorgando plazos perentorios a fin del levantamiento de observaciones realizadas a los entregables del Expediente Técnico del Puente Vera que se viene elaborando a través del Contratista de Obra.

Se realizan actividades relacionadas a la remisión del informe Nº 051-2022-MTC/20.9-lgm, de metrados ejecutados por el Contratista CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION y supervisados por el CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB conformado por las empresas HOB CONSULTORES S.A. y LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERU, correspondientes a la Valorización Contrato Principal N° 39) - mayo 2022 de acuerdo a documentación remitida por el Administrador de Contrato.

Foto1:

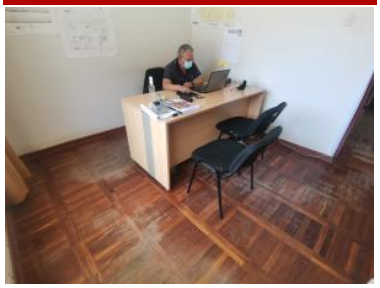

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Fotos: